

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE CANAL  
SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. EN FECHA 26 DE ENERO DE 2026**

Siendo las 10:00 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. (CSRTV) con la presencia de los siguientes integrantes:

**Presidente:** Francisco Castillo Barrera  
**Secretario:** Armando Flores Cordero  
**Letrado:** Elena Bartolomé Barbado  
**Vocal Económico** Carlos M. León Molinari  
**Vocal Técnico:** Ausente  
**Vocal Control Interno:** Miguel Cruz Mejías

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	27/01/2026 12:51:55	PÁGINA 1/9
	ARMANDO FLORES CORDERO	27/01/2026 08:06:09	
VERIFICACIÓN	52Pr495CJA8RBM3EEHATRS9YUDB89P	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

2.- EC/2-018/25 Servicio de gestión y promoción de espacios publicitarios de Canal Sur Televisión, Canal Sur Radio y Canal Fiesta Radio en sus desconexiones provinciales de televisión y radio V.E.: 4.838.400,00 €. Abierto SARA. Análisis informe unidad proponente.

Procede la Mesa al análisis del informe del Director Comercial de RTVA, Juan Antonio Vargas Ruano y el Jefe de Sección del Departamento Comercial de RTVA, Antonio Jesús López Velasco, unidad proponente del gasto, de fecha 22 de enero de 2026, por el que se procede a la valoración del Plan de Negocio y Equipo Comercial conforme a lo previsto en el apartado J.1.A del Cuadro de Características de la Contratación, haciéndolo suyo.

Seguidamente, al superar las dos ofertas presentadas el umbral mínimo exigido para los criterios sujetos a juicio de valor (26 puntos sobre 40), la Mesa procede a la apertura del sobre 3.

Las ofertas presentadas son las siguientes:

**GUADALMEDIA PUBLICIDAD, S.A.:**

Concepto	Detalle de la oferta
Inversión Publicitaria Neta Garantizada (IPNG)	3.065.000,00 €
% de retribución correspondiente a la IPNG cotizada	20%

Distribución trimestral de la cifra mínima de inversión neta garantizada, IVA excluido.

Trimestre	Cifra Inversión Publicitaria Neta Garantizada
Primer Trimestre	600.001,00 €
Segundo Trimestre	600.001,00 €
Tercer Trimestre	600.001,00 €

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	27/01/2026 12:51:55	PÁGINA 3/9
	ARMANDO FLORES CORDERO	27/01/2026 08:06:09	
VERIFICACIÓN	52Pr495CJA8RBM3EEHATRS9YUDB89P	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**UTE TUMEDIO PUBLICIDAD Y SERVICIOS SL YOU WIN MEDIA, S.L.**

Concepto	Detalle de la oferta
Inversión Publicitaria Neta Garantizada (IPNG)	<b>DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL EUROS (2.805.000 €)</b>
% de retribución correspondiente a la IPNG cotizada	<b>DIECINUEVE POR CIENTO (19%)</b>

Distribución trimestral de la cifra mínima de inversión publicitaria neta garantizada, IVA excluido.

Trimestre	Cifra Inversión Publicitaria Neta Garantizada
Primer trimestre	<b>SEISCIENTOS UN MIL EUROS (601.000 €)</b>
Segundo trimestre	<b>SEISCIENTOS CINCO MIL EUROS (605.000 €)</b>
Tercer trimestre	<b>SEISCIENTOS DIEZ MIL EUROS (610.000 €)</b>

A continuación la Mesa procede a comprobar que ninguna de las ofertas de las empresas admitidas se encuentra en presunta baja anormal conforme a los criterios establecidos en el apartado J.3 del Cuadro de Características de la Contratación y se procede a su valoración, resultando:

EXPEDIENTE EC/2-018/25 SERVICIO DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE ESPACIOS PUBLICITARIOS CANAL SUR							
	OFERTA ECONÓMICA			PUNTOS CRITERIOS APLICACIÓN FÓRMULAS	PUNTOS CRITERIO JUICIO DE VALOR	PUNTOS TOTALES	CLASIFICACIÓN OFERTAS
	IPNG	% COMISIÓN	INVERSIÓN NETA				
GUADMEDIA PUBLICIDAD S.A.	3.065.000,00	20%	2.452.000,00	60,00	33,80	93,80	1º
UTE ANDALUCÍA MEDIOS	2.805.000,00	19%	2.272.050,00	55,60	36,55	92,15	2º

De acuerdo con la valoración anterior, la clasificación resultante es la siguiente:

- 1º GUADMEDIA PUBLICIDAD, S.A. 93,80 puntos
- 2º UTE TUMEDIO PUBLICIDAD Y SERVICIOS SL YOU WIN MEDIA, S.L. 92,15 puntos

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	27/01/2026 12:51:55	PÁGINA 4/9
	ARMANDO FLORES CORDERO	27/01/2026 08:06:09	
VERIFICACIÓN	52Pr495CJA8RBM3EEHATRS9YUDB89P	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Por consiguiente, la Mesa acuerda proponer a la empresa **GUADALMEDIA PUBLICIDAD, S.A.** como adjudicataria del servicio y solicitarle la documentación previa preceptiva para que pueda recaer a su favor referida adjudicación.

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	27/01/2026 12:51:55	PÁGINA 5/9
	ARMANDO FLORES CORDERO	27/01/2026 08:06:09	
VERIFICACIÓN	52Pr495CJA8RBM3EEHATRS9YUDB89P	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	